

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS POR ACCIDENTES DE TRÁFICO (19 NOV. 2023)

No son números, son personas

Desde 1993, cada tercer domingo de noviembre, se conmemora el Día Mundial en Memoria de las Víctimas de Tráfico. Es un acontecimiento mundial relevante para recordar a los millones de personas fallecidas y heridas en las calles y carreteras del mundo y reconocer el sufrimiento de todas las víctimas, familias y afectados. La Psicología no puede faltar NUNCA a esta cita.

En España, lamentablemente las últimas cifras en siniestralidad nos indican que este verano han muerto 234 personas en las carreteras españolas durante los meses de julio y agosto (los meses de verano con más movimiento de vehículos), siete fallecidos más que en el mismo periodo del año pasado, cuando se registraron 227 muertes. También se ha producido un incremento en los accidentes con motocicleta del 17% en el primer semestre del 2023, comparado con el mismo periodo del año pasado; pero sobre todo hemos de tener presente la petición del Ministerio Fiscal sobre la consideración de los VMP (patinetes eléctricos) como ciclomotores, basada en los más de 500 accidentes de patinetes sólo en 2023 (496 con resultado de lesiones leves y 24 con lesiones graves); petición que como organización profesional apoyamos en el sentido de reclamar la misma exigencia que con cualesquiera otros usuarios y usuarias de las vías, en relación a evaluar tanto el estado psicofísico como el ajuste de las conductas a las normas de movilidad estipuladas.

A pesar de los objetivos propuestos sobre reducción de accidentes de tráfico establecidos en los Planes y Estrategias de Seguridad Vial, a los que nos sumamos, es evidente que todavía hace falta más concienciación y trabajo en la sociedad en la que vivimos. Esta sensibilización debe llegar además a cada persona conductora de un vehículo, y eso es lo que hacemos desde la PSICOLOGÍA. Nuestra estrategia es trabajar para conseguir un CAMBIO desde muchos aspectos psicológicos y ámbitos de actuación. En nuestra profesional lucha contra la VIOLENCIA VIAL, actuamos a través de la PREVENCIÓN, de la INTERVENCIÓN y del APOYO a las víctimas.

Para conseguirlo, los profesionales de la psicología desarrollamos nuestra actividad en:

- Atención psicológica a víctimas y familiares
- Centros de Reconocimiento
- Cursos de Sensibilización de conductores
- Programas de intervención con penados por delitos contra la Seguridad Vial
- Programas de Educación Vial
- Planes estratégicos de seguridad vial laboral en el ámbito de prevención de riesgos
- Planes de movilidad segura, sostenible, saludable y eficaz.
- Formación de Formadores: Cuerpos de Seguridad, docentes, profesores de Formación Vial, etc.

Queremos estar presentes allí donde tengamos que aportar para que esta conmemoración deje de tener sentido, pero siempre con atención psicológica tanto en el momento del accidente/incidente como mucho después.

En definitiva, nuestro objetivo final es el apoyo total a las víctimas de tráfico en sus demandas de justicia, así como de justicia es recibir atención psicológica, tanto para las propias víctimas como familiares, afectados y afectadas.